Señor Presidente,

La Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe, reconoce la labor que este Comité ha realizado para la operatividad del sistema de Administración de Justicia a través de los Estatutos de ambos tribunales y sus enmiendas. En ese sentido

Permanent Mission of El Salvador

La Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe reconoce la labor del Tribunal

Señor Presidente,

[redacted]